

# *Sesión solemne de la Asamblea del Poder Popular de Santiago de Cuba por sus 45 años*

---



**Celebra sesión solemne de la asamblea municipal de Santiago de Cuba aniversario 45 de la creación de los Órganos Locales del Poder Popular**

**Por: José Emilio Oliveros Seisdedos**

Santiago de Cuba, 1 nov (RHC) Con una sesión solemne en el Complejo Cultural Heredia se celebró el 45 aniversario de la constitución de la Asamblea del Poder Popular de Santiago de Cuba que reconoció el desempeño de personalidades y de institución en el desarrollo socioeconómico de ese territorio.

Por acuerdo de ese órgano de gobierno local el Héroe del Trabajo de la República de Cuba, Lázaro Fernando Expósito Canto, quien fuera primer secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC) en la provincia recibió la Réplica del Machete del Mayor General Antonio Maceo, reconocimiento otorgados al Comandante en Jefe Fidel Castro y al líder bolivariano Hugo Chávez.

También fue acreedor de la condición de Hijos Ilustre de la Ciudad por su enaltecido actuar durante 12 años teniendo como prioridad el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo santiaguero a partir de la participación de los organismos y la comunidad, teniendo como máxima “con el esfuerzo de todos, venceremos”.

El Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba le confirió además el reconocimiento “La Palma Real”, por su actividad en apoyo y fomento de las manifestaciones artísticas y literarias junto a la creación y recuperación de espacios e instituciones culturales y patrimoniales, haciendo suya la máxima de Fidel “Lo primero que hay que salvar es la Cultura”.

La Asamblea del Poder Popular reconoció a delegados, trabajadores y personalidades que han formado parte de la constitución y consolidación de ese órgano de gobierno local como la Mirtha Serguera Riverí, su primera secretaria.

Además a las direcciones municipales de salud, educación, deporte y cultura, y por sus 30 años de anfitriones de las sesiones y eventos de esa asamblea se estimularon al Complejo Cultural Herdia y la Plaza de la Revolución Mayor general Antonio Maceo.

En ocasión de la efeméride Esteban Lazo Hernández, presidente del Parlamento y del Consejo de Estado envió un mensaje recordando la constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular aquel 31 de octubre de 1976, trascendental paso en la implementación de la Constitución del 1976 refrendada por el pueblo y que proclamó a Cuba como Estado Socialista.

Esta fecha adquiere mayor significación en medio de la continuidad del perfeccionamiento del sistema político cubano en el que la soberanía reside en el pueblo y en nombre de los diputados cubanos reconoció el desempeño de los delegados en la colosal batalla por la salud y la vida en el enfrentamiento a la Covid-19 en medio del recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos a la mayor de las Antillas, señaló Lazo Hernández.

Yaneydis Hechavarria Batista, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Santiago de Cuba, destacó que lo acontecido hace 45 años representó una significativa etapa de la institucionalización del país al dotar a la Revolución de los órganos que tendrían la responsabilidad de garantizar el avance de la sociedad cubana.

Asistieron a la sesión solemne José Ramón Monteagudo Ruiz y Julio César Rodríguez La O, primeros secretarios del Partido Comunista de Cuba en la provincia y el municipio de Santiago de Cuba, respectivamente, la gobernadora Beatriz Jonhson Urrutia, miembro del Consejo de Estado y Elio Rodríguez Rivero, intendente del municipio santiaguero.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/275683-sesion-solemne-de-la-asamblea-del-poder-popular-de-santiago-de-cuba-por-sus-45-anos>



# **Radio Habana Cuba**